

CAPITULO VIII.

La moral.

La enseñanza de la moral es altamente importante en la escuela, pero exige tino, mucho juicio, mucha sagacidad de parte del educador, y además un método seguro y hábil.

Se trata de despertar en el niño la conciencia moral, de desarrollar esa facultad mediante la cual se distingue lo bueno de lo malo, lo lícito de lo ilícito, la virtud del vicio, lo que es de deber, lo que implica culpabilidad, lo que es meritorio, lo que está conforme con las leyes eternas; en una palabra, el bien moral.

¿Más qué cosa es el bien y qué cosa es la moralidad?

“El bien en general, nos dice Ahrens, es todo aquello que se hace con arreglo á las leyes y á los principios que rigen las cosas y expresan su esencia íntima. El bien, por consiguiente, es el principio universal para todas las acciones humanas, sea cual fuere el orden á que pertenezcan. Todo lo que el hombre hace debe ser bueno, un bien. Este comprende todo lo que es justo, moral y religioso; todo lo que se hace en el orden espiritual y físico, conforme á los principios que los dominan. La verdad misma es un bien cuando pasa á la vida, esto es, cuando se realiza.”

El bien así considerado se divide en bien subjetivo y objetivo; el primero mira las acciones en sí mismas, avaluándolas por la intención ó el motivo que las engendra, su juez es la conciencia, la voluntad, su fuerza, su ley, el orden absoluto é invariable. (1) Esta es la moralidad.

La moral exige, pues, que el hombre obre con intención pura y desinteresada, que haga el bien por el bien mismo en el pensamiento y en el amor de Dios, fuente única de donde procede todo bien y á donde se encamina.

Bajo este punto de vista, las acciones humanas son morales é inmorales, según que la intención y el motivo que las dirige, es puro y desinteresado, ó es egoísta.

El deber del hombre está normado por la moral, y ese deber cuya norma es el cumplimiento del bien; aunque es uno en sí, se divide en tantos deberes particulares cuantos son los fines buenos y principales que persigue el hombre en la vida. Estos fines son, deberes para con Dios ó deberes religiosos, deberes para con nosotros mismos, para con nuestros semejantes y para con los demás seres de la creación.

El bien considerado con relación no á la intención que guía la acción, sino á la acción en sí, es la otra división del bien de que hemos hablado.

La union del bien en sí mismo y de la moralidad

1 La moral es el conjunto de las leyes eternas é inmutables de la vida humana.

produce el *bien moral*. «Es necesario distinguir las nociones del bien de la moralidad y del bien moral. El bien en sí mismo consiste en la conformidad de una acción con la naturaleza, ó el estado del ser á que se refiere la acción. Bajo este aspecto, pueden efectuarse muchas acciones que produzcan un bien, aunque no estén inspiradas por el motivo puro y desinteresado de este y carezcan por esto de la moralidad. Cuando se asiste á un desgraciado, no con la sola intención de hacer un servicio á su semejante, pero sí con el fin de ostentación ó por cualquiera otro motivo interesado, se hace ciertamente el bien, la acción es buena bajo el punto de vista objetivo, pero no es moral y por consiguiente no confiere ningún mérito al que la ejecuta. Por otro lado, la acción puede ser moral sin ser buena en sí misma. El hombre que ejecuta una acción sin motivo egoísta, inspirado por el sólo amor del bien, pero que se engaña sobre la conformidad de su acción con el conjunto de relaciones en que vive, hace una acción moral sin ser buena. Por el contrario, el que sabe que lo que hace no es bueno, y sin embargo lo ejecuta porque se promete por allí una ventaja, tiene una voluntad perversa ó mala, y el grado de la falta se mide según la extensión del mal y la fuerza intencional que la ha inspirado. Tiene pues, el hombre, el deber no solamente de mantener su conciencia pura y su voluntad moral, sino de investigar lo que es bueno en sí, conforme al ser ó al estado á que se refiere su acción, y en armonía con las ideas de lo verdadero, de lo justo, y

del orden que deben reinar en la vida. Solamente entonces será su acción buena." (1)

Este es el *bien moral*, hacia donde debe encaminar el educador á los niños.

Tal bien puede resumirse en estos mandamientos y prohibiciones.

MANDAMIENTOS.

- 1.º Conoce, ama y respeta á Dios.
- 2.º Conoce, ama y respeta á la Razón.
- 3.º Conoce, ama y respeta á la Naturaleza.
- 4.º Conoce, ama y respeta á la humanidad.
- 5.º Conoce y ama á todos los seres infinitos, conforme al orden universal.
- 6.º Conócete, ámate y respétate á tí mismo, como ser individual, como miembro de la humanidad y como criatura de Dios.
- 7.º Sé un hombre completo.
- 8.º Desarróllate como espíritu, como cuerpo y como hombre, y mantén cada parte de tu naturaleza pura, sana y bella.
- 9.º Ama á tu prójimo como á tí mismo.
- 10.º Vive siempre en unión íntima con Dios, con la Razón, con la Naturaleza y con la Humanidad.
- 11.º Has siempre el bien y practica la virtud con voluntad libre y devota.
- 12.º Investiga, práctica y divulga la verdad con espíritu independiente, corazón piadoso y voluntad desinteresada.

1 Ahrens, Derecho natural.

13.º Comprende y siente el bien en todas las cosas, y cultívale como ideal en la vida.

14.º Perfeccionate sin cesar, cultivando todo lo que es divino en tí y aprovecha las influencias educadoras del mundo para poder cumplir tu propio destino y contribuir eficazmente al mejoramiento de tus semejantes y al progreso de la sociedad.

PROHIBICIONES.

1.º No hagas el bien por motivo alguno personal de esperanza ó temor.

2.º No trates á ningún ser como un simple medio para tu propio bien.

3.º No te dejes llevar en la vida social por el capricho, por el interés ó la pasión.

4.º No te abandones al vicio; evita sobre todo, el egoísmo, la pereza, el orgullo, la mentira, la hipocresía, la falsedad, la envidia, la malevolencia y la venganza.

5.º No devuelvas mal por mal.

Estos mandamientos, tanto afirmativos como negativos, se encierran en un mandamiento fundamental, que es este: CONDÚCETE EN TODO COMO HOMBRE; para ello manifiesta á Dios en la vida, esto es, realiza de buena voluntad todo lo divino que está en tu naturaleza, depúrate de el mal inherente á ella. Conoce á Dios, ámale con toda tu alma, quiere siempre lo que El quiere, imítale, hónrale, respétale. Persigue siempre lo verdadero y lo bello, has siempre el bien

y lo justo en la medida de tus fuerzas y en el círculo de tus relaciones. En una palabra: Ama á Dios sobre todas las cosas. Conocete á tí mismo. Vécete á tí mismo. Y obra en todo como ser racional. (1)

En estos mandamientos se encierra el bien moral y estos son los que debe enseñar el educador; pero no puramente en la teoría, sino en la práctica; la ciencia moral es eminentemente práctica, es de acción, no puramente formal.

¿Cómo se enseñará la moral de modo que produzca los mejores resultados?

Esta cuestión vamos á tratar aunque en otro lugar ya la abordamos más extensamente y bajo su lado práctico. Aquí la trataremos de nuevo, aunque será nada más para aplicarle nuestro sistema en su enseñanza.

Antes de esto, veamos cómo se desarrolla el sentido moral y cómo la conciencia pasa del estado embrionario que tiene en el infante, á ese estado luciente que alcanza en la vida de algunas personas que están muy cerca de la perfección.

135.—**Sentido moral.**—Hay en el alma *nueva*, algo así como un sentido por el cual distingue lo bueno de lo malo. Este es el sentido moral.

Es probable que ese sentido moral no se inicie en el infante sino hasta la edad de seis meses, al menos; no es posible comprobar si aparece antes. De esta opinión es el fisiologista Bernard; en efecto, á esa edad comienza á dar indicios el infante de distinguir lo que

1 Mandamientos de la humanidad.

es bueno de lo que es malo. Si hace alguna travesura propia de su edad, si se encoleriza, si llora demasiado, basta un gesto, una amenaza de su madre, para hacerlo cambiar de estado. A esa edad distingue perfectamente los gestos de amenaza, de reproche, de sentimiento; de los gestos de cariño, de aprobación y otros.

"El primer bosquejo del sentido moral, aparece en el niño así que comprende la significación de ciertas entonaciones de voz, de ciertas actitudes, de ciertas expresiones de la fisonomía que tienen por objeto reprenderle, cuando ha hecho, ó advertirle cuando está á punto de hacer ciertos actos que desagradan. De esta sanción penal y remuneratriz se desprende poco á poco la distinción clara del bien y del mal concreto. Así que obedece por temor ó por costumbre, el niño entra en posesión del sentido moral; cuando obedece para ser compensado, alabado ó para dar gusto, posee un poco más." (1)

La ley moral, pues, comienza á desarrollarse por el sentimiento del temor, después por el del interés, más tarde es bien para el niño lo que está permitido y mal lo que le está prohibido; llega un momento en que la ley moral luce en la conciencia aun joven, si no con toda su plenitud, si de un modo bastante claro, entonces la ley se encarna en el deber, hasta que se purifica por completo y se hace el precepto absoluto y eterno, que manda seguirlo porque es santo sin miras de ninguna especie, mandamiento categórico

1 Bernard.

que ordena hacer el bien por el bien mismo, por amor y respeto á Dios de quien emana.

Esto nos sugiere desde luego varias reflexiones. El sentido moral no se desarrolla sino poco á poco, pasando sucesivamente por diversos estados embrionarios, para llegar más tarde y á costa de muchos esfuerzos á su madurez. Siendo al principio en el estado de desarrollo, tan falsa la base en donde descansa la moral, por fuerza tendrá que ser susceptible de modificaciones sucesivas, por esto se mira al niño cambiar tan amenudo de criterio moral, por esto se le ve juzgar diversamente de lo bueno y de lo malo, según las impresiones del medio ambiente en que se encuentra; por eso se le observa identificar la ley moral con su persona y tomar sus gustos ó sus intereses como medida del bien y del mal.

¡Cuánta labor paciente, cuanta dosis de prudencia, de tino, de habilidad no se necesitan para llegar á formar en cada conciencia de niño la concepción verdadera de la ley moral! ¡Cuánto trabajo se hace indispensable para sembrarla y estamparla en el corazón! ¡Cuánto, en fin, se requiere para hacer que la voluntad la obedezca, se doblegue á ella y se haga su esclava! ¡Oh! esto sólo pueden comprenderlo los que hayan reflexionado acerca de lo que acabamos de decir y hayan educado.

Por lo que antecede, se sigue que es una imprudencia pedir al niño de corta edad ideas claras sobre el bien moral, en consecuencia que no hay que espantarse, ni desalentarse porque aparezca en sus actos poco moral, ni extrañar sus repentinos cambios.

Sigase con tesón y prudencia la obra educadora que ella tendrá que dar, sin duda, si no ópimos frutos, si flores agradables. El labrador que abandona la planta que ha sembrado y cultiva, porque ésta amaneció mustia en un día sin sol, ó que quiere que aun tierra dé frutos y flores, se parece mucho al salvaje que corta el árbol para coger el fruto.

Los buenos educadores penetrados de estas verdades auxilian el sentimiento moral naciente con aquellos sentimientos propios de la naturaleza humana, que no son en verdad morales, pero que son egoístas, sentimientos que se desarrollan rápidamente en el niño con muy marcada energía; hablamos del instinto de sociabilidad, del deseo de agrandar, del sentimiento de dignidad, del de imitación, de cariño, en fin, de esa delicadeza de sensibilidad que caracteriza al niño.

Si ha cometido una falta, se le dice que los niños de su edad y toda la gente lo despreciarán si sigue portándose así. Que los que de tal manera obran son tontos y que seguramente él no ha de querer pasar plaza de tonto. Que todo el mundo se reirá de él si se externara su acción. Que disgusta á las personas que le aprecian si sigue tal conducta.

Se apela también al estímulo. Cuando ejercita una acción meritoria, se le alaba, se le aprecia más, se le dice que la gente lo verá con cariño y distinción, en una palabra, se le excitan todos los sentimientos de su íntima naturaleza, y á la verdad que nunca se le exitarán en vano.

Estos medios de que se vale el educador suplen con

mucha más ventaja á los medios coercitivos, que como veremos más adelante nos son los mejores medios pedagógicos.

No se crea que estos medios pedagógicos pueden sólo utilizarse en los niños dotados de exquisita sensibilidad; aun los peor dotados en este sentido ceden á ellos, pues es de la naturaleza humana poseer esa delicadeza de sentimiento de que venimos hablando.

El temor del castigo ó la obediencia pasiva, jamás lograrán obtener los resultados que se obtienen con un hábil y oportuno llamamiento á tales sentimientos.

Lo interesante en materia de moral, es que el niño pierda cuanto antes la idea egoísta del bien moral que instintivamente y por desarrollo gradual y necesario de sus facultades ha llegado á adquirir. Se nota que en la mayor parte de las veces, los niños de alguna edad y hasta los adultos, si han alcanzado la idea verdadera del bien moral, es siempre entre mezclada del interés.

La acción del niño y del adulto, bien analizada, tiene en el fondo algo de interés; y es claro, la fuerza de su reflexión no ha podido alcanzar todavía esa independencia de pensamiento por la cual pueda juzgar del mérito ó demérito de una acción sin relación con su propio individuo; más claro; por una ley propia del pensamiento en su desarrollo, el hombre llega muy pronto á relacionar éste y sus acciones, entonces todo lo que cae bajo la jurisdicción de su razón lo sujeta al criterio de su propio sentir, de manera que cree inconscientemente que los demás juzgarán ú obrarán co-

mo él, de aquí que repruebe tal acto porque no está conforme con su sentir ó que alabe tal otro porque está acorde con sus deliberaciones. «Piensa el león que todos son de su condición,» dice el aforismo vulgar, encerrando en él la ley psicológica de que venimos hablando y que debe tener presente siempre el educador. El niño y aun el adulto, la mayor parte de las veces, juzgan de los pensamientos y acciones de los demás, según los suyos.

De aquí que sea tan necesario el educador, no sólo cuidar de que el niño no contraiga malos hábitos, sino también que se purifique su pensamiento, pues sabido es que los actos arrastran los pensamientos y éstos los actos.

Déjese que la conciencia moral se desarrolle espontáneamente, pero pónganse todos los medios para ello; estos medios son el cultivo de la inteligencia, el amor á la obediencia, la disciplina de la voluntad, el estímulo de la dignidad y de la propia personalidad, el castigo y la simpatía.

«El desarrollo de la inteligencia y de la reflexión, dice un eminente pedagogo, precisa y extiende la distinción primitiva del bien y del mal. La sumisión á la autoridad, personificación de la razón práctica, la docilidad, se acrecienta también con la experiencia y la reflexión. Con la tendancia á la reflexión acreciéntase también, poco á poco, la simpatía, el amor á la alabanza, el amor propio, la fuerza del ejemplo, el temor de la reprensión, el deseo de no ser refido, de agradar á los suyos. Así se constituye ese estado, en el cual la reflexión domina la tendencia contraria y

hace posible el gobierno de sí mismo. De todos esos elementos diversos, se forma paulatinamente la conciencia moral, lo cual quiere decir, que el buen querer y el sentimiento moral, se sobre-añaden á la primera adquisición de los hábitos morales. El niño ha podido ser adiestrado más ó menos fácilmente, más ó menos completamente, según las aptitudes innatas de su carácter. Ahora es aun incapaz de conducirse por sí mismo, pero reacciona voluntariamente sobre sus tendencias impulsivas, tiene un vago sentimiento de su libertad tan estrecha, y puede colaborar á la dirección de su pequeña personalidad.»

Por lo visto, los elementos primordiales que entran en la formación de la conciencia moral, son la inteligencia, las inclinaciones naturales y la voluntad; cuando estos elementos no se han desarrollado suficientemente, la conciencia moral no aparece sino de un modo informe; cuando se han desarrollado mal, es la conciencia moral, errónea, mala ó perversa; cuando se han desarrollado bien, se posee el sentido moral; y cuando se han desarrollado sin armonía ó en contraposición, entonces la conciencia es vaga y fluctuante.

¿Qué deberá hacer el educador para desarrollar bien esos elementos?

Lo diremos en seguida.

136.—La moral práctica.—Siendo la moral más bien práctica que teórica, deberá enseñarse mejor con ejemplos que con doctrinas abstractas, que tendrían muy poco interés para el niño, haciendo siempre que los ejemplos lleven un plan preconcebido, de

manera que formen todos ellos la ciencia moral entera, al menos en sus principios generales.

Una serie de ejemplos en los cuales se comience por mostrar al niño de una manera clara, los deberes que tiene para consigo mismo. Como debe entenderse el amor de sí mismo; los deberes relativos al entendimiento, los relativos al orden sensible; qué es el suicidio y por qué es acto cobarde é inmoral, por qué deben evitarse la mutilación y otros daños, por qué debe amar á Dios, los deberes que tiene para con su Divino Autor, los deberes y derechos que tiene para con la familia, etc., etc.; formarán un cuerpo de doctrina de suma utilidad.

La mejor manera de inculcar dichos conocimientos, es á nuestro entender y según el método que hemos propuesto, presentar primero un ejemplo perfectamente escogido, en forma de un cuentecillo ó anécdota, pero que tenga todo el carácter de la verdad; en seguida se manda que los alumnos hagan pequeñas siluetas de él, ó sean cuadritos que representen, aunque de una manera bien informe, las principales escenas del tema que es asunto de lo que se ha narrado; después lo dicen á su manera, y en seguida se procede á hacer un interrogatorio que establezca el perfecto enlace entre los hechos, para deducir de tal enlace las reflexiones morales que el caso pide, sacando por corolario el principio moral que se trata de enseñar.

Un ejemplo:

Se trata de dar á los niños una lección de moral, y se elije, por ejemplo, lo soberbia, vicio que servirá de

tema. Se comienza por decir á los niños qué cosa es la soberbia, los males que ocasiona, tanto para el soberbio como para las personas que son víctimas de él; en una palabra: se les pone de bulto la fealdad del vicio, pintándolo con tales colores que llegue á inspirarles horror. En seguida se narra, por ejemplo, aquel pasaje en que Jerjes, poderoso monarca persa, lleva á la Grecia en la guerra Medica, un ejército formidable que pretende hacer pasar por medio de un puente tirado entre Sextos y Abydos, y formado con barcas ancladas; más sucede que una fuerte tempestad destruye el mencionado puente, entonces el soberbio monarca persa, manda azotar al mar para castigarle.

Se ordena que uno de los niños haga una silueta en el encerado, cuya silueta represente á los soldados de Jerjes azotando al mar; y en seguida se comienza un interrogatorio, por este estilo:

Hechos:—M.—¿Quién era Jerjes?—¿A qué pueblo combatía?—¿Qué clase de ejército llevaba el monarca persa?—¿Cómo mandó construir el puente para hacer pasar sus tropas?—¿Qué destruyó la tempestad?—¿Qué hizo Jerjes, cuando supo el desastre?

Relaciones:—¿Por qué los persas hacían la guerra á los griegos?—¿Cómo se haría construir un puente que no fuera destruido por las aguas?—¿Lo podría hacer el ejército persa?—¿Tanta fuerza tiene el agua que puede destruir muchas barcas juntas?—¿Qué es una tempestad?—¿El haber mandado azotar la mar el monarca, qué significaba?—¿El monarca era soberbio?

Leyes:—Los hombres soberbios caen en el ridículo, cuando no en la crueldad.—La soberbia siempre aconseja mal.—Los soberbios se hacen despreciables, etc.

Procediendo de esta manera, los niños á la vez que ejercitan todas las facultades del alma, ejercitan el lenguaje, siguen un sistema de orden perfecto, hacen con gusto su trabajo, pues nada agrada tanto el niño como dibujar, ejercita á la vez los sentidos y la mano, sacando por último, una enseñanza moral.

Nosotros recomendaríamos á los profesores, en lo que corresponde á la enseñanza moral, que ejercitarán prácticamante á los niños sobre asuntos morales. Queremos decir que, es de grandes resultados el hacer que los niños más aventajados, más prudentes y sensatos de la escuela, sirvan de jueces para juzgar algunas de las muchas faltas que se cometen por sus discípulos. ¡De cuánto provecho no será este ejercicio en las escuelas! desde luego se ganará el que los niños se ejerciten en distinguir perfectamente lo bueno de lo malo, fallando sobre casos prácticos, de que conozcan mejor la moral en acción, de que ejerciten más bien su juicio en vista de los casos que se les presenten, de que se estimulen por este medio, en fin, son sin duda grandes las ventajas que se obtienen con este método de educación moral.

Los persas daban á sus hijos la educación moral bajo este sistema, y según el decir de Jenofonte, tal método producía excelentes resultados. «Allí aprendían los niños, dice un sabio historiador refiriéndose al asunto que mencionamos, á administrar justicia fallan-

do sobre casos prácticos; institución excelente que no han imitado las naciones más ilustradas, donde los niños pasan la primera edad sólo en leer y en trazar letras. Ante ese tribunal se llevaban las acusaciones de hurtos, de violencias, de fraudes usuales entre los niños, y cuidaban los jefes de que se condenase, no sólo á los delincuentes y á los calumniadores, sino también á los ingratos, cuyo crimen consiste en disgustar á los demás de hacer beneficios.»

Véase uno de estos procesos, tal como Jenofonte hace que lo exponga Ciro.

«Un muchacho de alta estatura que tenía una túnica pequeña, despojó de la suya á otro muchacho de corta estatura, que tenía una túnica muy grande; le puso encima la que llevaba y se vistió la otra. Habiendo sido llamado á juzgar del hecho, decidí, (habla Ciro) que valía más para ambos que cada cual guardase la túnica que mejor le sentaba. Me azotó el maestro por esta sentencia, diciéndome que hubiera estado en su lugar, si me hubiese tocado fallar sobre cuál le venía mejor á cada uno; pero que debiendo recaer el juicio acerca de á quién de los dos pertenecía la túnica, convenía examinar cuál de los dos la poseía justamente; si el que se había apoderado de ella por la violencia, ó el que la había adquirido haciéndosela ó comprándosela. Añadió después que lo que se hacía con arreglo á las leyes era justo, y lo contrario á las leyes, violento. Quería, pues, que el juez fallase siempre ajustándose al tenor de las leyes. De esta manera, vine á conocer con exactitud completa, todo lo que era justo.»